DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14950534015

(415)7707212489984(8020) 000001495053401 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 4 3 6 6 6 6 6 7 — 6. DV: 7

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín 1 1

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de Identificación: 4 3 6 6 6 6 6 7

27. Fecha expedición: 1 9 8 6 1 1 2 8

Lugar de expedición

28. País: COLOMBIA 1 6 9

29. Departamento: Antioquia 0 5

30. Ciudad/Municipio: Bello 0 8 8

31. Primer apellido: TAVERA

32. Segundo apellido: VAHOS

33. Primer nombre: AMILVIA

34. Otros nombres: DEL SOCORRO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 46 A CL 108 28 IN 104

42. Correo electrónico: Amilviatavera1967@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 2 1 4 0 9 4 8

45. Teléfono 2: 3 1 3 7 9 8 7 6 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 3 0	2 0 1 7 0 3 0 1	4 7 5 2	2 0 1 4 0 2 0 1		4 3 2 1	4 7 5 9

Ocupación

51. Código: 1 2 3 9

52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 09 - 25 / 13 : 24: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TAVERA VAHOS AMILVIA DEL SOCORRO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO